

Iglesia Católica San Patricio, Whitewater, Wisconsin
Pautas para el Sacramento del Matrimonio

*¡Bienvenido a la Iglesia Católica de San Patricio!
¡Estamos encantados con que desee celebrar
el sacramento del Matrimonio aquí, con nosotros!
Seguimos el ritual y las directrices litúrgicas de la Iglesia Católica
con el fin de involucrar a **toda la comunidad.***

Para Establecer la Fecha:

Las personas que deseen celebrar el sacramento de Matrimonio en la parroquia San Patricio se deben poner en contacto con el/la coordinador/a de matrimonios por lo menos seis meses antes de la fecha en que les gustaría celebrar su boda. Las bodas se pueden programar para los sábados de 10:00 a.m. a 2:00 p.m. (Si prefiere otro día de la semana, favor de hablar con el coordinador)

Preparación para el Matrimonio:

La preparación para el sacramento incluye lo siguiente -

- ◆ Comience reuniéndose con el coordinador de matrimonio para establecer una fecha y hora para la boda, discutir los requisitos para el matrimonio y para hacer una cita con el sacerdote para llenar el Cuestionario Prematrimonial. Se pide un depósito de \$100 para asegurar la fecha, este depósito no es reembolsable.
- ◆ Obtenga el Certificado de Bautismo emitido dentro de 6 meses antes de la fecha de la boda con las anotaciones necesarias para una boda, y una copia del Certificado de Confirmación y entréguelos al coordinador/a de bodas.
- ◆ Se les registrará en línea y se les asignará una pareja para el Inventario FOCCUS.
- ◆ Contacte a la pareja del Inventario FOCCUS y pase por el proceso. La pareja del FOCCUS enviará el certificado firmado junto con una carta indicando que terminaron el proceso al sacerdote o diácono.
- ◆ Es requisito que participen el Programa de Preparación Matrimonial; vaya a: <http://www.johnpaul2center.org/JohnPaulIIcenter.htm> haga clic en el botón que dice "Retiros para las Parejas Comprometidas" y siga las instrucciones y escoja el día que le gustaría participar. Asistan al retiro y entreguen el certificado a el/la coordinador/a de bodas.
- ◆ Reúnase con la directora de Música y Liturgia, para planear el ritual y la música, 2 o 3 meses antes de la boda. Teléfono: (262) 743-3143.
- ◆ Obtenga la licencia de matrimonio de Wisconsin, en la Oficina de Registro (Register of Deeds) en el Juzgado del Condado donde reside, no más de 30 días o menos de 9 días antes de la boda.

NOTA: Asegúrese de *separar la fecha en la Iglesia antes de hacer compromisos con servicios de comida, salón de recepción, etc.*

Selección de Ministros para la Celebración:

La novia y el novio son los ministros del Sacramento del Matrimonio, el uno para el otro. Deben estar presentes un sacerdote o diácono y al menos dos testigos más.

- ◆ Por favor trate de limitar el número de participantes, pero recuerde que los padrinos siempre son bienvenidos.
- ◆ Se recomienda que los niños que portan los anillos y las flores sean al menos de edad escolar.
- ◆ Otros ministros serán necesarios para cumplir otras responsabilidades litúrgicas (como Lectores, Ministros de Eucaristía, Portadores de las ofrendas, Ujieres, Acompañantes, Cantor y otros músicos). Esto será conversado en profundidad cuando se reúna con la Directora de Música y Liturgia.

Planificación del Servicio - Liturgia y Música:

La música es un elemento básico del culto Católico y sirve para que la congregación participe.

- ◆ Las parejas deben hacer una cita con la Directora de Música y Liturgia de 2 a 3 meses antes de la boda para planear la música y discutir las necesidades litúrgicas.
- ◆ La música seleccionada para la boda, debe estar en armonía con la liturgia Católica, y apropiada para las personas que asistan.
Por favor tome nota: El Sacramento del Matrimonio abarca en oración a toda la comunidad. Debido a esto, sepa que el canto procesional se toca durante toda la procesión, compuesta de ministros de liturgia, grupo de acompañantes, padrinos, padres y los novios.
- ◆ Músicos invitados son bienvenidos a participar en la boda, pero deben ser aprobados por la Directora de Música y Liturgia y estar dispuestos a seguir las reglas generales de la música para la Liturgia.
- ◆ Se preparará para todas las bodas un folleto con el orden de la liturgia y toda la música, para que los asistentes puedan participar plenamente.

Arte y Medio Ambiente:

No se permiten arreglos florales sobre el altar o en lugares que bloqueen ver el altar y el ambón, usted puede colocarlos en otros lugares en la iglesia. Consulte con la Directora de Liturgia, para saber cuáles son los lugares apropiados para los arreglos florales. Por favor tenga en cuenta lo siguiente al hacer los arreglos con su florería:

- ◆ Las decoraciones que ya estén en la iglesia para un tiempo litúrgico en particular, se mantendrán en su lugar. (**Estas decoraciones no se deben mover antes o después de la ceremonia.**) Al ordenar las flores, se tiene que considerar el ambiente de la temporada litúrgica.

- ◆ Por razones de seguridad y limpieza, no utilice velas que no sean las que la iglesia provee. Además, evite tirar arroz, pétalos, confeti u otros objetos.
- ◆ Se le agradecerá que la iglesia quede limpia. Usualmente los ujieres u otros miembros de la familia recogen los libritos con la guía de la liturgia de las bancas, cualquier decoración en las bancas, y otros artículos tales como cajas/bolsas/etc. que se haya traído para la boda.
- ◆ No es necesario una alfombra o corredor para el pasillo central. El pasillo está alfombrado.
- ◆ Por favor consulte cualquier otro asunto que tenga que ver con la decoración con la directora de Música y Liturgia.

Fotografía y Video:

Por favor tome en cuenta lo siguiente para que las fotos y la grabación del video no estropeen la alegría de este día sagrado.

- ◆ Los fotógrafos pueden tomar fotos sin flash solamente. Los fotógrafos no deben ser una distracción una vez que haya empezado la Liturgia, deben usar el menor movimiento posible. Hágale saber al fotógrafo profesional, que limite las fotografías con flash a la procesión de entrada, de salida y cualquier momento fuera de la Liturgia.
- ◆ El equipo de video estacionario se puede montar solamente en el balcón y los pasillos laterales.
- ◆ Los fotógrafos o camarógrafos no deben utilizar iluminación adicional.
- ◆ Para las bodas en día sábado, se pueden tomar fotos después de la misa solamente hasta las 4:00 p.m., hora en que comienza el sacramento de Reconciliación.

Tarifas: No se rechazará a nadie por falta de fondos. El sacerdote o diácono puede otorgar reducciones si es necesario. Por favor haga las ofrendas en su totalidad a la oficina de la parroquia antes de la boda.

- ◆ Un Depósito (No-reembolsable) de \$100 se debe hacer al reservar la fecha en la iglesia. Esto aplicará a las siguientes tarifas.
- ◆ La Iglesia recibe un estipendio de \$100. Si ninguno de los dos está registrado como miembro de la Parroquia San Patricio hay un costo adicional de \$100. Esta tarifa se aplica a los gastos y mantenimiento de la iglesia, entrenamiento de parejas FOCCUS, el folleto para preparar a las parejas, etc. \$30 para los folletos con el orden de la Liturgia, si se necesitan más, por favor comuníquense con la Directora de Música y Liturgia.

El Sacerdote recibe un estipendio de \$75, pagado directamente a la Parroquia San Patricio. Si la pareja trae un sacerdote de otra parroquia, el estipendio (y reembolso de millas) para ese sacerdote, ha de ser decidido entre el sacerdote y la pareja.

- ◆ La Directora de Música y Liturgia es el acompañamiento regular para las bodas en la Parroquia San Patricio. El estipendio es \$125. Si es necesario ensayar con los músicos invitados, hay un pago adicional de \$35 por cada ensayo.
- ◆ El Cantor es el líder de canto durante la Liturgia. Los Cantores reciben un estipendio de \$75.
- ◆ El Coordinador de bodas recibe un estipendio de \$125. El Coordinador de bodas está aquí para ayudarle en el proceso de preparación para su matrimonio.
- ◆ El Acólito recibe un estipendio de \$25.

Cronograma de Preparación para la Boda

6 - 18 Meses	<ul style="list-style-type: none"> 📅 Reunirse con el/la coordinador/a de bodas para pagar depósito para separar las fechas de la boda y ensayo. 📅 Reunirse con el sacerdote para comenzar el proceso.
6 - 12 Meses	<ul style="list-style-type: none"> 📅 Haga el Inventario del FOCCUS en línea, contacte la pareja FOCCUS. 📅 Regístrese y asista al Programa de Preparación Matrimonial.
4 - 6 Meses	<ul style="list-style-type: none"> 📅 Entregar al Coordinador los certificados de Bautismo, Confirmación y del Programa de Preparación Matrimonial. 📅 Completar cualquier otra forma que sea necesaria.
2 - 3 Meses	<ul style="list-style-type: none"> 📅 Reunirse con la Directora de Música y Liturgia para planear la música y el ritual.
1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> 📅 Obtener la Licencia de Matrimonio. Si ya están casados por el civil se requiere el certificado de matrimonio. 📅 Terminar de pagar la tarifa a la parroquia
Noche antes de la boda	<ul style="list-style-type: none"> 📅 Ensayo para la Boda. (Traer la licencia matrimonial)